



Reporte Informativo N° 30 – 2022
Estadística de las Finanzas Públicas
Resultado Operativo del Gobierno General
Agosto 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo

1. Aspectos metodológicos
2. Cobertura de entidades
3. Resultado operativo del Gobierno General
 - 3.1 Ingresos del Gobierno General
 - 3.2 Gastos del Gobierno General
4. Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
5. Préstamo neto(+) / Endeudamiento neto(-) del Gobierno General

Anexo Estadístico

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal (Artículo 22).

Asimismo, de acuerdo al ROF vigente del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante el Decreto Supremo 256-2019-EF, le corresponde a la Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas la elaboración y difusión de reportes de las estadísticas de finanzas Públicas.



Resumen Ejecutivo

- En el mes de agosto 2022, el resultado operativo del Gobierno General fue positivo en S/ 228 millones, acumulando en los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022) un resultado positivo de S/ 46 622 millones explicado por un mayor incremento en la recaudación de los ingresos, respecto a la ejecución de los gastos en comparación al periodo anterior de setiembre 2020 – agosto 2021.
- Los ingresos obtenidos en agosto 2022, ascendieron a S/ 17 610 millones, acumulando en los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022) un total de S/ 213 906 millones, cifra mayor en 25,6% respecto al similar período setiembre 2020 - agosto 2021, como resultado de una mayor recaudación de impuestos en 26,8%, mayores contribuciones sociales en 7,0% y mayor recaudación de los otros ingresos en 31,2%.
- Los gastos ejecutados en el mes de agosto 2022, ascendieron a S/ 17 381 millones, acumulando en los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022) un total de S/ 167 284 millones, cifra menor en 0,6% respecto a similar período setiembre 2020 – agosto 2021, como resultado de una menor ejecución en los otros gastos en 8,3%, bienes y servicios en 3,2% contrastado con los pagos por remuneraciones en 2,3%, y el pago de intereses en 12,5%.
- La adquisición de activos no financieros por parte de las entidades del Gobierno General registró durante el mes de agosto 2022 un monto de S/ 3 884 millones, cifra mayor en 23,3% respecto a lo ejecutado en el mismo mes del 2021. Para el periodo acumulado de los últimos doce meses (setiembre 2021 - agosto 2022) respecto al periodo anterior (setiembre 2020 – agosto 2021), se registra una mayor ejecución en 0,5% en la adquisición de activos no financieros.
- Las necesidades de financiamiento del Gobierno General, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de agosto 2022 fue negativo en S/ 3 650 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 228 millones y la mayor adquisición neta de activos no financieros en S/ 3 879 millones.
- En cifras acumuladas por los últimos doce meses (setiembre 2021 - agosto 2022), las necesidades de financiamiento o endeudamiento neto del Gobierno General acumularon un resultado positivo en S/ 4 404 millones, este resultado es mayor en S/ 44 477 millones al registrado en similar período (setiembre 2020 – agosto 2021), explicado por el mayor incremento del resultado operativo (aumento pronunciado en la recaudación de los ingresos respecto a la ejecución de gastos) en S/ 44 625 millones en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 147 millones.



Reporte Informativo N° 29-2022 Resultado Operativo del Gobierno General, Agosto 2022

En concordancia al Decreto Legislativo N° 1436 Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Artículo N° 22) le compete a la Dirección General de Contabilidad Pública la elaboración de las estadísticas de las finanzas públicas conforme a los estándares internacionales vigentes, como parte del proceso de evaluación de la gestión de los recursos públicos establecida en dicha norma legal

El presente reporte tiene por finalidad mostrar el resultado operativo y el préstamo neto (+)/endeudamiento neto (-) de las entidades gubernamentales al mes de agosto 2022, en lo que corresponde al Gobierno General. La información generada tiene carácter preliminar, en la medida que se encuentra en proceso de conciliación la información de los flujos transaccionales (ingresos y gastos) con los correspondientes saldos financieros (activos, pasivos y patrimonio)

La fuente de información mensual proviene del SIAF, así como información proporcionada por el FONAFE. Las cifras de ingresos provienen principalmente de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

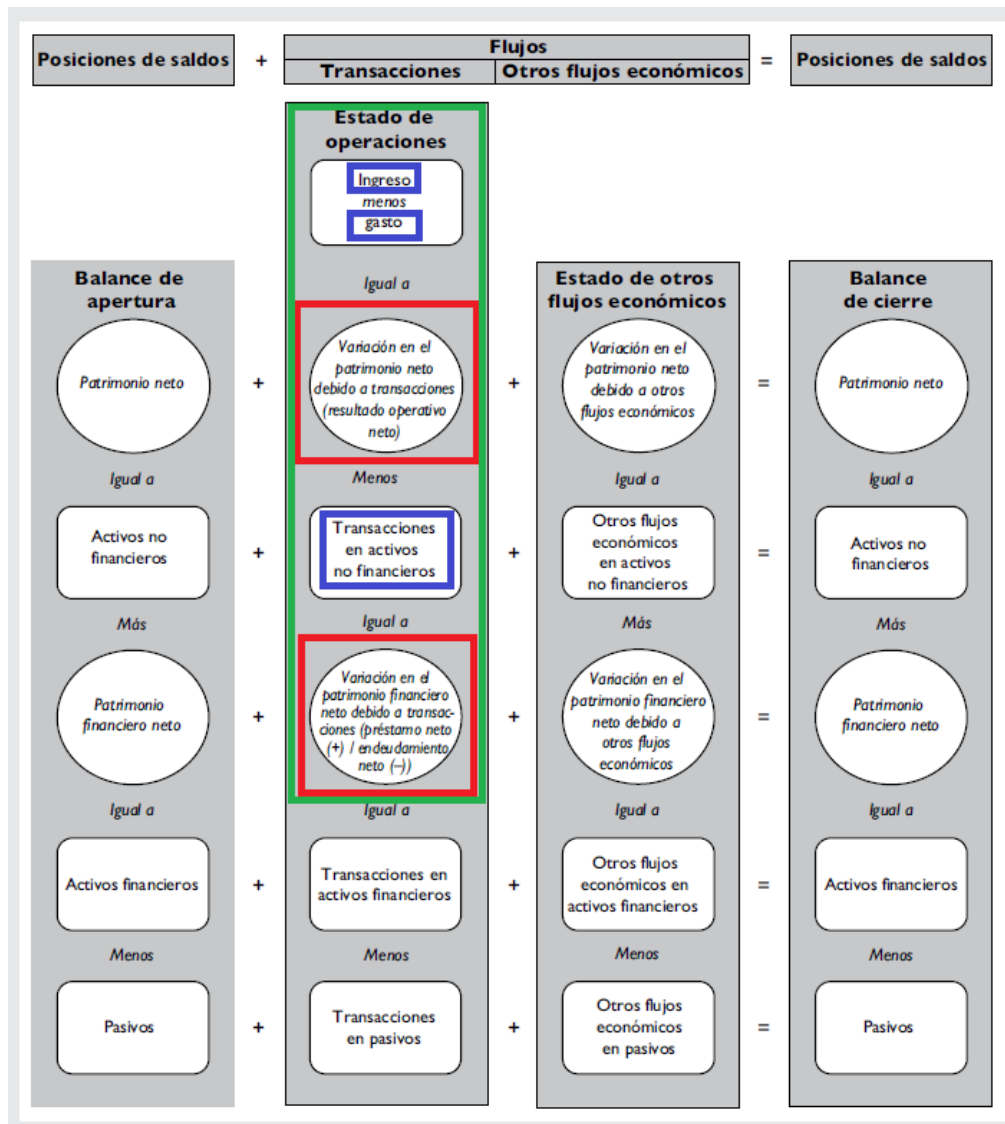
1. Aspectos Metodológicos

A nivel internacional no existe una práctica homogénea para cuantificar los agregados fiscales, la gran diversidad de prácticas en la elaboración de estadísticas fiscales en el mundo ha llevado a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) a plantear estándares internacionales que permitan una mayor comparabilidad de las estadísticas de países. Asimismo, con el propósito de aumentar el nivel de transparencia al público de la información fiscal, el FMI ha mejorado la metodología de compilación de estadísticas de las finanzas públicas, reorientando el foco de análisis desde los efectos de las operaciones de gobierno sobre sus necesidades de financiamiento (base caja) hacia la evaluación del impacto de estas operaciones sobre el patrimonio del gobierno, por tanto, sobre el potencial que éste tiene a mediano y largo plazo para sustentar la política fiscal. Para ello, en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 (MEFP) el FMI ha propuesto un marco integrado de flujos y saldos a través del registro combinado de todas las operaciones que afectan la situación patrimonial del gobierno.

La metodología utilizada en el presente reporte para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas corresponde a la establecida en el MEFP, considerada como la metodología más idónea para obtener estadísticas de buena calidad¹. El MEFP considera el registro de todos los flujos y saldos relacionados con las unidades del Gobierno General expresados en términos monetarios. Los flujos se refieren a las transacciones económicas en las que participan unidades institucionales y a otros eventos que afectan a la situación económica de las unidades, que ocurren dentro de un período contable, y que crean, transforman, intercambian, transfieren o extinguen valor económico. Los flujos implican variaciones del volumen, el valor o la composición de los activos, los pasivos y el patrimonio neto de una unidad institucional. Todos los flujos se clasifican como transacciones o como otros flujos económicos. La estructura del MEFP se muestra en la figura siguiente:

¹ Se consideran estadísticas de buena calidad aquellas que tienen las siguientes características: a) exhaustivas, tanto en términos de instituciones como de flujos y saldos incluidos; b) sólidas, dado que se basan en conceptos y clasificaciones bien definidas; c) útiles, porque permiten calcular los agregados y las partidas de resultado que son pertinentes desde el punto de vista analítico, y de manera puntual con fines de política y de gestión pública; d) coherentes, internamente, a lo largo del tiempo, y con otros conjuntos de datos macroeconómicos; y e) comparables a escala internacional entre países.

Figura N° 01
Estructura del Marco Analítico de las Estadísticas de las Finanzas Públicas



Tomado del MEFP 2014 del FMI (pág. 75)

Como puede apreciarse, el marco analítico del MEFP está formado por un estado de operaciones del gobierno, el estado de otros flujos económicos y el balance. El MEFP garantiza la integración de los flujos con los saldos, de esta forma, la variación de los saldos (activos, pasivos o patrimonio) es completamente atribuible a los flujos, es decir:

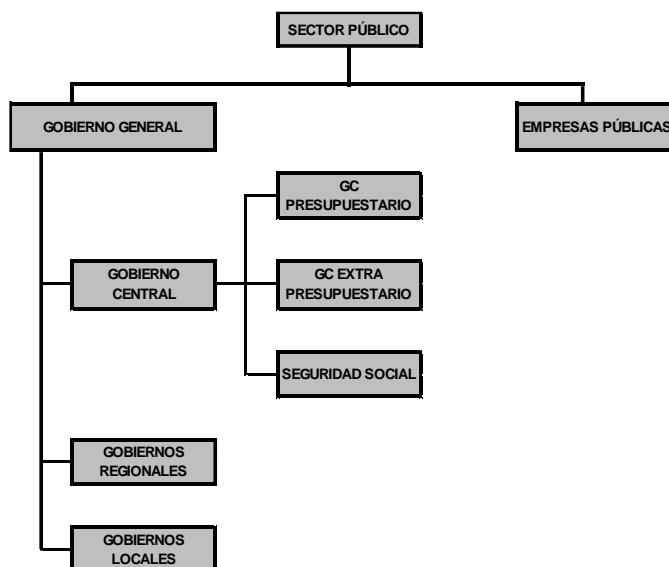
$$\text{(Saldo de cierre - Saldo de apertura)} = \text{Resultado operativo} + \text{otros flujos económicos}$$

El estado de operaciones del gobierno es el más importante en términos de evaluación de la política gubernamental, por cuanto entrega información acerca del efecto que tienen las operaciones del gobierno (política fiscal) sobre su patrimonio neto y sobre la composición de sus activos y pasivos. Del estado de operaciones del gobierno se derivan dos resultados analíticos importantes para el análisis fiscal: el resultado operativo neto (bruto) y el préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-).

2. Cobertura de entidades

La cobertura y sectorización para fines de las estadísticas de finanzas públicas que viene elaborando la DGCP parte del universo de entidades consideradas para la elaboración de la Cuenta General de la República y la sectorización es consistente con lo establecido en MEFP vigente, que a su vez están armonizadas con el Sistema de Cuentas Nacionales.

Figura N° 02
Universo y sectorización de las estadísticas de finanzas públicas



El sector público es el conjunto de unidades institucionales que son controladas, directa o indirectamente, por una o más unidades gubernamentales o públicas. Luego, las entidades públicas, se clasifican como unidad gubernamental o empresa pública, para diferenciar entre productores de mercado y de no mercado. Para determinar si la unidad pública es un productor de mercado se debe determinar si la unidad vende productos o servicios al público en general y si la totalidad o la mayoría de estos productos o servicios los vende a precios económicamente significativos. Los precios económicamente significativos son precios que influyen en forma importante en las cantidades que los productores están dispuestos a suministrar y los compradores a adquirir; asimismo, cuando cubren la mayoría de los costos del productor (incluido consumo de capital fijo y rendimiento del capital).

El sector Gobierno General corresponde al conjunto de unidades gubernamentales, definidos como entidades jurídicas creadas mediante procedimientos políticos y dotadas de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales en un área determinada. Sus principales funciones consisten en la provisión de bienes y servicios a la comunidad y financiar dicha provisión con ingresos tributarios o de otra clase, redistribuir el ingreso y la riqueza mediante transferencias, y dedicarse a la producción no de mercado.

A su vez según el ámbito de su competencia, el Gobierno General se divide en gobierno central o nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, dentro del gobierno central se incluye a las entidades públicas que administran el sistema de seguridad social.

Para el presente reporte la cobertura de la información (mes de agosto 2022) corresponde a 2 108 entidades del Gobierno General, cifra similar al registrado en el mes de julio del año 2022, la que corresponden principalmente a entidades que reportaron información en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 01
Cobertura de la información: agosto 2022
Número de entidades

	2021					2021	2022							
	Ago	Set	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
1. Gobierno Central	159	159	159	159	159	159	155	155	155	155	155	155	155	155
1.1 Gobierno Central Presupuestario	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
Ministerios y Poderes del Estado	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Universidades Públicas	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
Inst. Públicas Descentralizadas y Organismos Públicos Descentralizados	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69	69
1.2 Extra Presupuestario^{1/}	4	4	4	4	4	4	1	1	1	1	1	1	1	
1.3 Seguridad Social^{2/}	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	
2. Gobiernos Regionales	31	31	31	31	31	31	30	30	30	30	30	30	30	
Gobiernos Regionales	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
Entidades de tratamiento empresarial - ETES	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
Mancomunidad Regional	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	
3. Gobiernos Locales	2 031	2 035	2 050	2 055	2 055	2 067	1 889	1 921	1 922	1 924	1 924	1 924	1 923	1 923
Municipalidades 3/	1,878	1,883	1,886	1,890	1,890	1,890	1,864	1,889	1,890	1,890	1,888	1,890	1,890	1,890
Centros Poblados 4/	5	5	6	6	6	6								
Organismos Públicos Descentralizados Municipales	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
Institutos Viales Provinciales 4/	90	90	92	92	92	92								
Mancomunidades Municipales 4/	29	28	37	38	40	40	7	14	14	16	18	16	15	15
Sociedades de Beneficencia Pública 4/5/	11	11	11	11	9	21								
Total entidades del Gobierno General	2 221	2 225	2 240	2 245	2 245	2,257	2 074	2 106	2 107	2 109	2 109	2 109	2 108	2 108

Elaboración: Dirección de Estadística de las Finanzas Públicas

1/ Perú Petro, Fonavi en Liquidación, Fondo Revolvente Administrado por el Banco de Materiales y Fondo creado por Ley 27677

2/ Incluye: Caja de Pensiones Militar, Oficina de Normalización Previsional, FCR y Seguro Social de Salud.

3/ Incluye a la Región Lima Metropolitana

4/ Este grupo de entidades son omisas a la presentación de la información mensual de ingresos y gastos; sin embargo, los montos anuales (reportados para fines de la CGR) no muestran mayor significancia.

5/ Según D.S. N° 002,004,005-2011-MIMDES, D.S. N° 007 y 011-2019-MIMP se concluye la transferencia de funciones y competencias a los Gobiernos Locales.

3. Resultado Operativo del Gobierno General

El **resultado operativo del Gobierno General** durante los últimos doce meses (setiembre 2021 - agosto 2022) registró S/ 46 622 millones, dicho resultado es superior en S/ 44 625 millones al alcanzado en similar periodo anterior (setiembre 2020 - agosto 2021). Este resultado se debe a un mayor incremento en la recaudación de ingresos en 25,6% y una ligera disminución en la ejecución de los gastos durante el periodo bajo análisis en 0,6%. Por el lado de los ingresos, estos aumentos de recaudación son explicados por la mayor recaudación de impuestos en 26,8%, contribuciones sociales en 7,0% y los otros ingresos en 31,2%, en este último caso, asociado al mayor ingreso por recursos directamente recaudados. Por el lado de los gastos, la disminución fue resultado de la menor ejecución de los otros gastos en 11,4% pero atenuado con el pago en remuneraciones² en 2,3% y el pago de intereses en 12,5%.

En agosto 2022, el resultado operativo alcanzó el importe positivo en S/ 228 millones que fue menor en S/ 2 928 millones en relación a lo registrado en el mismo mes del año anterior, producto de la menor recaudación de ingresos en 5,8% respecto a un aumento en la ejecución de gastos en 11,9%. En lo que va del año (enero-agosto) se ha acumulado un resultado operativo positivo de S/ 44 208 millones, dicho resultado es mayor en S/ 23 246 millones en relación a lo registrado en el mismo periodo del año pasado.

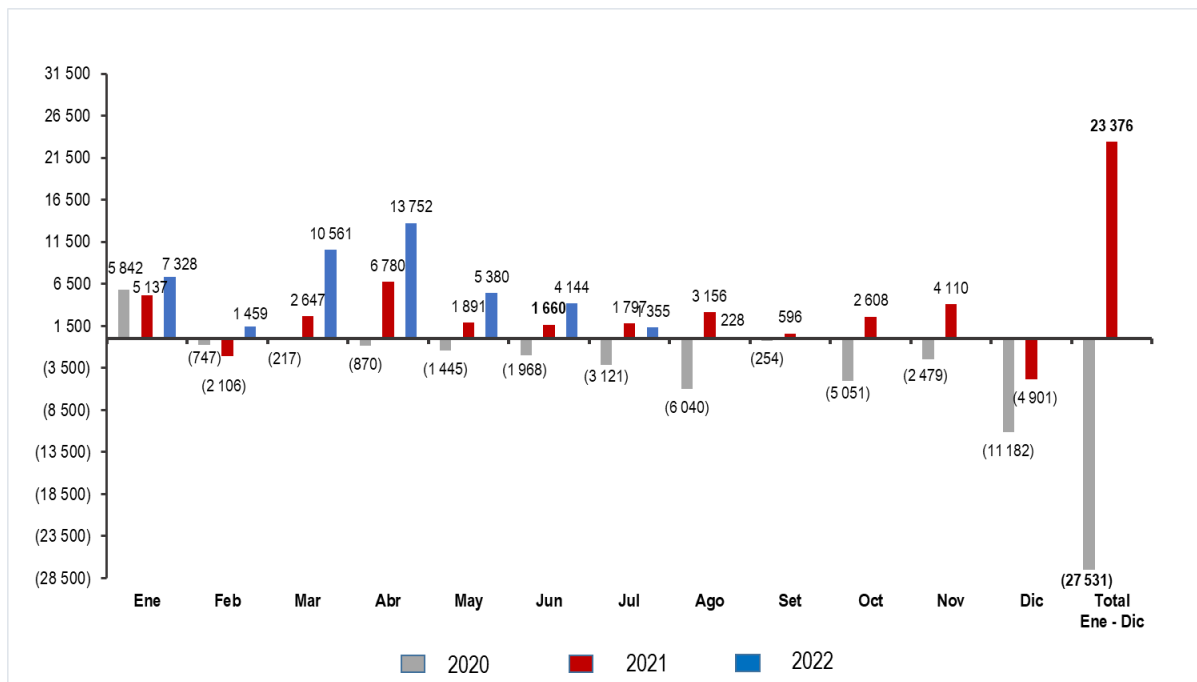
² Incluye el gasto en personal vía contratos de administración de servicios (CAS).



Cuadro N° 02
Estado de Operaciones del Gobierno General
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Ingresos	18 686	17 610	(5,8)	123 301	146 476	18,8	170 331	213 906	25,6
Impuestos	14 286	12 814	(10,3)	93 020	111 071	19,4	127 297	161 473	26,8
Contribuciones sociales	1 404	1 623	15,6	11 119	12 051	8,4	16 684	17 855	7,0
Otros ingresos	2 996	3 173	5,9	19 162	23 353	21,9	26 350	34 579	31,2
Gastos	15 530	17 381	11,9	102 338	102 268	(0,1)	168 334	167 284	(0,6)
Remuneración de empleados	5 653	5 754	1,8	46 105	47 714	3,5	71 710	73 365	2,3
Bienes y servicios	3 711	3 557	(4,2)	23 830	22 335	(6,3)	42 613	41 229	(3,2)
Intereses	4 084	4 240	3,8	10 623	11 655	9,7	11 641	13 093	12,5
Prestaciones sociales	1 384	1 411	2,0	11 538	12 162	5,4	18 368	18 324	(0,2)
Otros gastos	697	2 419	247,1	10 243	8 402	(18,0)	24 001	21 273	(11,4)
Resultado Operativo que afecta al patrimonio	3 156	228		20 963	44 208		1 997	46 622	

Gráfico N° 01
Resultado operativo del Gobierno General
(En millones de soles)



3.1 Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos del Gobierno General** alcanzaron los S/ 17 610 millones en agosto de 2022, cifra menor en 5,8% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 18 686 millones; debido principalmente a una disminución de 10,3% en la recaudación de impuestos, pero atenuado por un aumento en las contribuciones sociales de 15,6% y de 5,9% en el rubro otros ingresos.

De igual forma, en lo que va del año (enero-agosto 2022) se acumula el importe de S/ 146 476 millones, lo cual equivale a 18,8% más que el mismo periodo del año pasado debido principalmente a un aumento en la recaudación de impuesto a la renta e IGV; así como, también por los mayores ingresos por regalías.

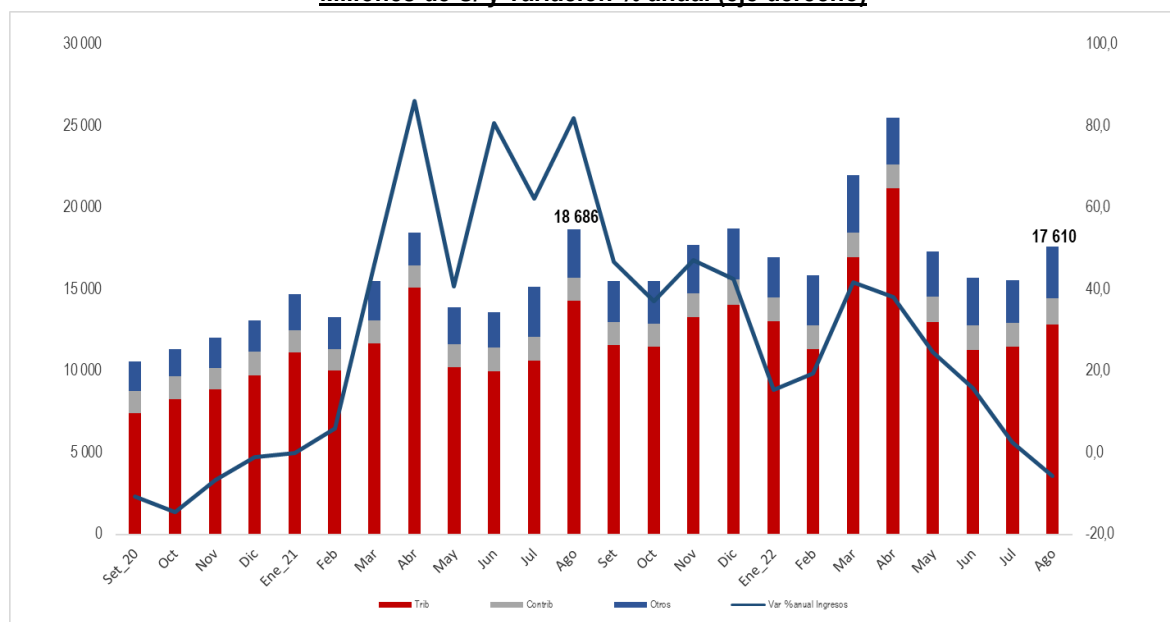


Cuadro N° 03
Ingresos del Gobierno General
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Impuestos	14 286	12 814	(10,3)	93 020	111 071	19,4	127 297	161 473	26,8
Impuestos Nacionales	13 985	12 508	(10,6)	90 640	108 306	19,5	123 879	157 613	27,2
Impuesto a la renta	3 827	4 220	10,3	37 042	51 543	39,1	48 290	69 379	43,7
Impuestos a las importaciones	128	175	37,4	880	1 182	34,3	1 325	1 766	33,2
Impuesto general a las ventas (IGV)	7 004	8 248	17,8	49 399	58 094	17,6	70 865	86 792	22,5
Impuesto selectivo al consumo (ISC)	819	812	(0,9)	5 876	5 680	(3,3)	8 565	8 943	4,4
Otros ingresos tributarios	3 717	1 333	(64,1)	10 451	9 098	(12,9)	14 208	14 841	4,5
Devoluciones de impuestos	(1 511)	(2 280)	51,0	(13 007)	(17 291)	32,9	(19 373)	(24 108)	24,4
Impuestos Locales	301	306	1,7	2 380	2 766	16,2	3 418	3 860	12,9
Contribuciones sociales	1 404	1 623	15,6	11 119	12 051	8,4	16 684	17 855	7,0
Aportes para prestaciones de salud	1 060	1 213	14,4	8 360	8 989	7,5	12 380	13 437	8,5
Aportes previsionales	344	410	19,3	2 759	3 063	11,0	4 304	4 417	2,6
Otros ingresos	2 996	3 173	5,9	19 162	23 353	21,9	26 350	34 579	31,2
Rentas de la propiedad	1 601	1 858	16,0	8 572	12 435	45,1	11 462	17 297	50,9
Regalias	1 055	1 227	16,3	4 582	9 708	111,8	6 134	13 294	116,7
Intereses	171	421	146,6	1 701	1 844	8,4	1 937	2 427	25,3
Otras rentas de la propiedad	376	210	(44,2)	2 288	884	(61,4)	3 391	1 577	(53,5)
Ventas de bienes y servicios	869	481	(44,6)	6 200	3 648	(41,2)	8 549	6 881	(19,5)
Multas, sanciones..	139	126	(8,9)	1 055	1 167	10,5	1 549	1 794	15,8
Resto de ingresos	387	707	82,8	3 335	6 103	83,0	4 789	8 607	79,7
Total ingresos del Gobierno General	18 686	17 610	(5,8)	123 301	146 476	18,8	170 331	213 906	25,6

En cifras acumuladas anuales (setiembre 2021 – agosto 2022), los ingresos del gobierno general ascendieron a S/ 213 906 millones, lo que significó un aumento de S/ 43 575 millones respecto al período setiembre 2020 – agosto 2021, es decir, se registró un aumento de 25,6% en términos nominales. El incremento total de los ingresos, se explica principalmente por los mayores ingresos tributarios respecto al Impuesto a la Renta (IR) en S/ 21 089 millones, pero contrastado por una reducción de S/ 1 814 millones en otras rentas de la propiedad, así como menores ventas de bienes y servicios de las entidades gubernamentales.

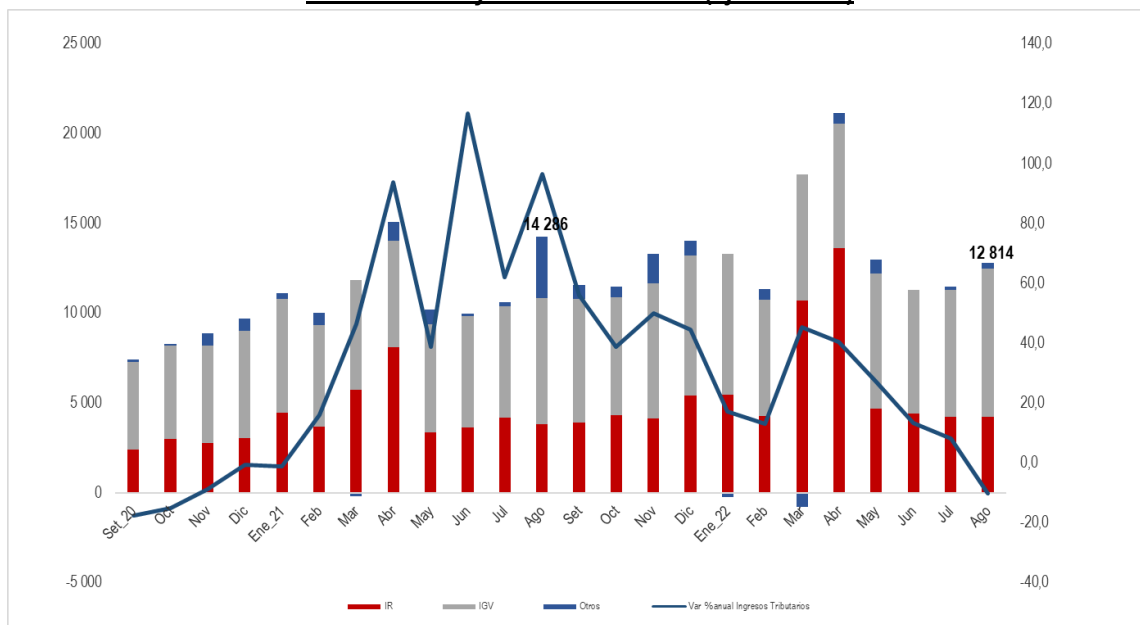
Gráfico N° 02
Ingresos del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)





En lo correspondiente a los **ingresos tributarios** del Gobierno General, en agosto 2022 éstos alcanzaron los S/ 12 814 millones, cifra menor en 10,3% al registrado en el mismo mes del año anterior que fue de S/ 14 286 millones. Este comportamiento mensual de la recaudación tributaria es explicado principalmente por la menor recaudación del rubro otros ingresos tributarios que se redujo, en comparación a agosto 2021, en 64,1%. A su vez, la recaudación del ISC también sufrió una reducción de 0,9% respecto al mismo mes del año anterior.

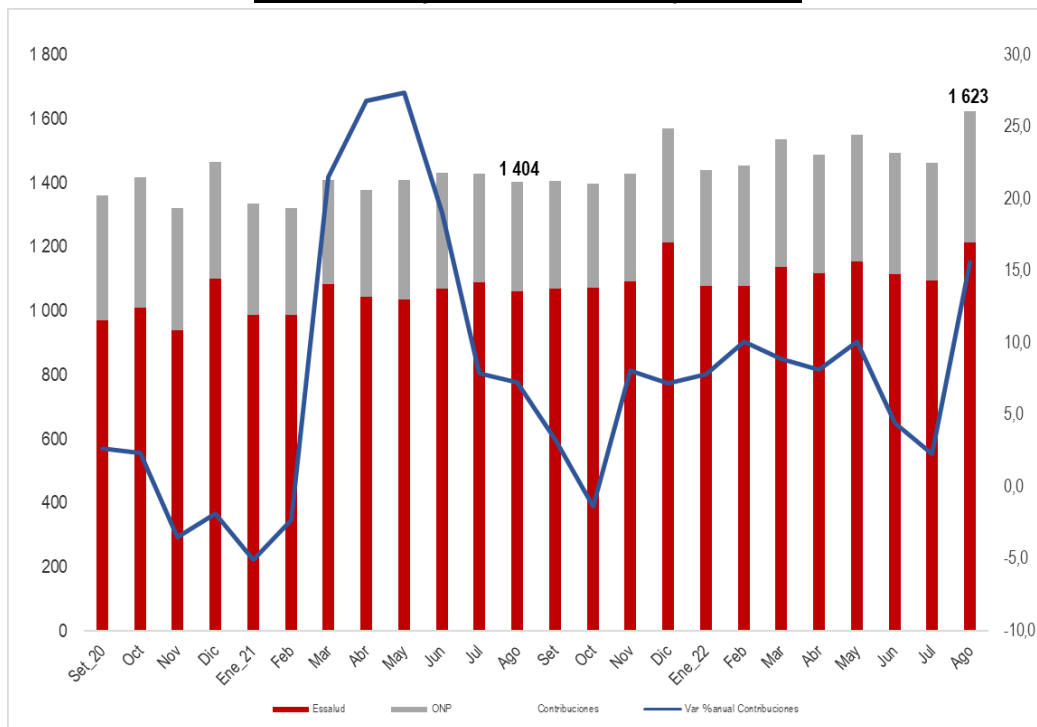
Gráfico N° 03
Ingresos Tributarios del Gobierno General
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



Durante el período setiembre 2021 – agosto 2022, los ingresos tributarios ascendieron a S/ 161 473 millones, monto mayor en S/ 34 175 millones al recaudado en similar período anterior (setiembre 2020 – agosto 2021) y explicado principalmente por la mayor recaudación de IR en S/ 21 089 millones y el IGV en S/ 15 927 millones, atenuados por mayores devoluciones de S/ 4 735 millones.

Por su parte, **los ingresos provenientes de las contribuciones a la seguridad social** bajo administración gubernamental ascendieron a S/ 1 623 millones en agosto del 2022, representando un aumento de 15,6% respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior, explicado principalmente por los mayores aportes previsionales y también por mayores aportes para prestaciones de salud.

Gráfico N° 04
Ingresos por contribuciones a la seguridad social
Millones de S/ y variación % anual (eje derecho)



En cifras acumuladas (setiembre 2021 – agosto 2022), los ingresos por contribuciones a la seguridad social alcanzaron el monto de S/ 17 855 millones, mayor en S/ 1 171 millones a lo registrado respecto al período setiembre 2020 – agosto 2021, explicado tanto por los mayores aportes para fines de prestaciones de salud como también por los mayores aportes para fines previsionales.

Los **otros ingresos** del gobierno general ascendieron a S/ 34 579 millones en el período setiembre 2021 – agosto 2022, cifra mayor en S/ 8 229 millones respecto a lo recaudado en el período anterior setiembre 2020 – agosto 2021, explicado por los mayores ingresos por regalías de S/ 7 159 millones, pero atenuado por una disminución en el rubro de otras rentas de la propiedad con el importe de S/ 1 814 millones.

3.2 Gastos del Gobierno General

En agosto 2022, la ejecución de gastos del Gobierno General ascendió al importe de S/ 17 381 millones, representando un incremento nominal de 11,9% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 15 530 millones.

Este incremento se debió principalmente al mayor gasto ejecutado por parte del Gobierno Central en 20,1%, los Gobiernos Regionales en 9,8% y Gobiernos Locales en 7,8%. Por composición del gasto del Gobierno General, en agosto se incrementaron las remuneraciones en 1,8%, los intereses en 3,8%; las prestaciones sociales en 2,0% y significativamente los otros gastos, del cual destacan incrementos de las transferencias a instituciones sin fines de lucro y el pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales.

Por otra parte, en lo que va del año (enero-agosto 2022) la ejecución de gastos del Gobierno General presentó una reducción de 0,1% en relación al mismo periodo del año anterior, a causa de las menores transferencias a instituciones sin fines de lucro en 8,7%; las subvenciones a personas naturales en 43,5% y los bienes y servicios en 6,3%.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

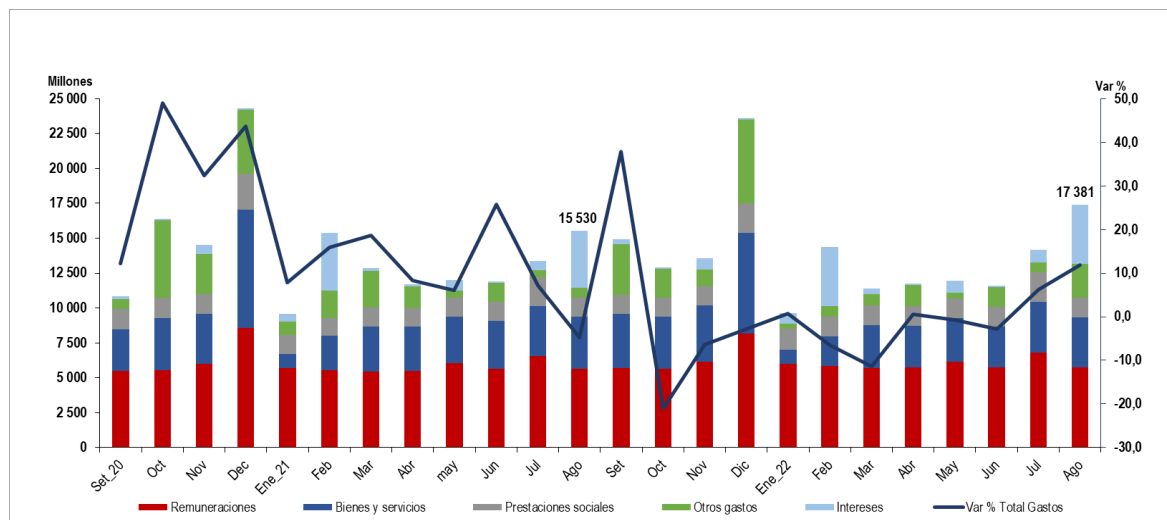
Cuadro N° 04 Gastos del Gobierno General (En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Remuneración de empleados	5 653	5 754	1,8	46 105	47 714	3,5	71 710	73 365	2,3
Personal del Magisterio	1 251	1 305	4,3	9 469	9 819	3,7	14 533	14 985	3,1
Personal Militar y Policial	713	703	(1,4)	5 765	5 835	1,2	8 657	8 670	0,2
Personal de la Salud	964	1 125	16,8	7 719	8 449	9,5	11 612	12 393	6,7
Personal Judicial	121	122	0,8	961	985	2,5	1 439	1 472	2,3
Docente Universitarios	119	130	9,4	899	981	9,1	1 396	1 497	7,2
Resto de remuneraciones	2 485	2 368	(4,7)	21 293	21 646	1,7	34 075	34 349	0,8
Del cual es CAS ^{1/}	1 301	1 116	(14,2)	9 512	9 841	3,5	15 115	15 698	3,9
Bienes y servicios	3 711	3 557	(4,2)	23 830	22 335	(6,3)	42 613	41 229	(3,2)
Compra de bienes	1 402	949	(32,3)	7 870	6 290	(20,1)	13 687	13 042	(4,7)
Contratación de servicios	2 309	2 608	12,9	15 960	16 045	0,5	28 926	28 186	(2,6)
Intereses	4 084	4 240	3,8	10 623	11 655	9,7	11 641	13 093	12,5
Deuda externa	93	90	(3,9)	2 502	3 231	29,2	3 399	4 558	34,1
Deuda interna	3 991	4 150	4,0	8 121	8 424	3,7	8 242	8 535	3,6
Subsidios	20	4	(81,0)	153	98	(36,0)	1 087	250	(77,0)
Prestaciones sociales	1 384	1 411	2,0	11 538	12 162	5,4	18 368	18 324	(0,2)
Prestaciones de la Seguridad Social	1 281	1 307	2,0	10 865	11 486	5,7	16 966	17 091	0,7
Prestaciones de asistencia social	103	104	1,6	672	675	0,4	1 402	1 233	(12,1)
Otros gastos	677	2 415	257,0	10 090	8 304	(17,7)	22 914	21 023	(8,3)
Transferencias a instituciones sin fines de lucro	176	1 294	635,7	3 955	3 611	(8,7)	7 188	6 610	(8,0)
Subvenciones a personas naturales	427	738	72,7	5 319	3 005	(43,5)	13 056	9 217	(29,4)
Pago de sentencias judiciales y laudos arbitrales	17	54	223,1	170	647	280,5	1 597	3 045	90,7
Resto de gastos	57	329	482,5	646	1 040	61,1	1 073	2 151	100,4
Total gastos del Gobierno General	15 530	17 381	11,9	102 338	102 268	(0,1)	168 334	167 284	(0,6)

1/ La contratación de Administración de Servicios (CAS) para fines estadísticas de las finanzas públicas se considera como gasto en remuneraciones.

Mientras que el gasto acumulado de los últimos doce meses del Gobierno General (setiembre 2021 – agosto 2022) ascendió a S/ 167 284 millones, importe menor en 0,6% en términos nominales respecto al periodo anterior (setiembre 2020 – agosto 2021). Según componentes de gastos, los rubros que se redujeron fueron las subvenciones a personas naturales en 29,4%; las transferencias a instituciones sin fines de lucro en 8,0% y los subsidios en 77,0%; no obstante, se presentaron aumentos en las remuneraciones por 2,3%.

Gráfico N° 05 Gastos del Gobierno General (En millones de soles y variación % anual)



En agosto 2022, las **remuneraciones** del Gobierno General ascendieron a S/ 5 754 millones, monto mayor en 1,8% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 5 653 millones, debido principalmente a los



aumentos del personal de salud en 16,8%; el personal del magisterio en 4,3% y los docentes universitarios en 9,4%. Por niveles de gobierno, las remuneraciones aumentaron en los Gobiernos Locales en 8,9%; los Gobiernos Regionales en 4,3%; contrastado por la reducción del Gobierno Central en 0,7%.

Durante los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022), el pago de las remuneraciones del Gobierno General ascendió a S/ 73 365 millones, representando un aumento de 2,3% respecto al periodo anterior que fue de S/ 71 710 millones, explicado por el incremento de remuneraciones del personal de salud en 6,7% vinculadas al fortalecimiento de recursos humanos y formación en salud para la atención de la emergencia sanitaria. Así mismo las remuneraciones del personal magisterial aumentaron en 3,1% y los docentes universitarios en 7,2%.

Por otra parte, las remuneraciones del personal CAS en agosto 2022 ascendieron a S/ 1 116 millones, representando un decremento de 14,2% en relación al mismo mes del año anterior que fue de S/ 1 301 millones. Mientras que en el periodo setiembre 2021 – agosto 2022 el gasto de remuneración CAS aumentaron en 3,9% respecto al periodo anterior, a consecuencia de la continuidad de la contratación de personal para fortalecer y garantizar la oferta de los servicios de salud³ y a la entrega del bono extraordinario dirigido al personal del sector público con menores ingresos⁴.

En agosto 2022, el gasto en **bienes y servicios** del Gobierno General registró el importe de S/ 3 557 millones representando una reducción nominal de 4,2% en relación al mismo mes del año anterior. Si bien se redujo la compra de bienes en 32,3%; la contratación de servicios se incrementó en 12,9% a causa principalmente de gastos en servicios como mantenimiento⁵, limpieza, seguridad y vigilancia. Por niveles de gobierno, se registraron decrementos del Gobierno Central en 11,2%; pero atenuado por el aumento de los Gobiernos Regionales en 21,2% y Gobiernos Locales en 7,4%.

En los últimos doce meses, el gasto en bienes y servicios del Gobierno General ascendió a S/ 41 229 millones, mostrando una reducción de 3,2% respecto al periodo anterior; sin embargo se ha realizado intervenciones como la adquisición de vacunas y pruebas rápidas de antígenos, el mantenimiento de vías⁶, operación y sostenibilidad de la infraestructura del Legado de los Juegos Panamericanos, la continuación de operaciones de centros de vacunación y financiar actividades académicas en universidades públicas⁷.

En agosto 2022, el gasto de **intereses** aumentó en 3,8% en relación al mismo mes del año anterior, como consecuencia de mayores vencimientos de la deuda interna en 4,0%; y en contraste se redujo los pagos de intereses de deuda externa en 3,9%. Mientras que en los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022) se registró un aumento de 12,5% respecto al periodo anterior, a causa de mayores vencimientos de intereses de la deuda externa en 34,1%.

Los **subsidios** del Gobierno General que corresponden a las transferencias corrientes sin contrapartida que realizan las unidades del gobierno a las empresas públicas y privadas, en agosto 2022 ascendieron a S/ 4 millones representando una reducción significativa en relación a agosto 2021, no obstante, se ha realizado las transferencias económicas a empresas privadas para la aplicación de programas de emprendimientos e innovación tecnológica; y también destinados a la organización y fortalecimiento de mypes.

³ El Decreto de Urgencia N°002 -2022 establece extraordinariamente la contratación de personal del régimen especial del D.L N° 1057 para atender casos sospechosos y confirmados, centros de aislamiento y los centros de oxigenoterapia; brigadas de vacunación e intervención en comunidades indígenas; el Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU) y Telemedicina por el importe de S/ 369 millones

⁴ El Decreto de Urgencia N°105 -2021, en su capítulo II, establece el otorgamiento de un bono extraordinario a favor del personal del sector público con menores ingresos, como mecanismo compensatorio a la reactivación económica.

⁵ El Decreto Supremo N° 172-2022 autoriza la transferencia de Partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento rutinario y periódico de la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 253 millones.

⁶ El Decreto Supremo N° 078-2022 autoriza la transferencia de Partidas a favor de 162 Gobiernos Locales para financiar la ejecución del mantenimiento en la Red Vial Vecinal por la suma de S/ 236 millones.

⁷ El Decreto Supremo N° 092-2022 autoriza la transferencia de partidas para financiar las intervenciones, acciones pedagógicas vinculadas a la reapertura de Instituciones Educativas y Programas a cargo de los Gobiernos Regional por la suma de S/ 206 millones.



Los gastos por **prestaciones sociales** en agosto 2022 ascendieron a S/ 1 411 millones, significando un aumento de 2,0% respecto al mismo mes del año anterior debido al incremento de los servicios brindados por la seguridad social en 2,0%. Mientras que las prestaciones sociales en los últimos doce meses registraron una leve reducción de 0,2%.

Las **subvenciones a personas naturales** ascendieron a S/ 738 millones en agosto 2022, representando un incremento de 72,7% respecto al mismo mes del año anterior. Para el periodo setiembre 2021 – agosto 2022 ascendieron a S/ 9 217 millones, que se han destinado principalmente a programas de asistencia como el de Pensión 65, Programa Juntos⁸, y al otorgamiento de subsidios monetarios para la entrega del bono Yanapay⁹ dirigido a hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. También se ha destinado en menor medida subvenciones a los estudiantes a través de becas y créditos educativos.

Por su parte, las **transferencias a instituciones sin fines de lucro** en agosto 2022 ascendieron a S/ 1 294 millones, implicando un aumento significativo respecto al mismo mes de 2021 debido a que se realizó mayores transferencias a universidades y a la atención de obligaciones previsionales. No obstante, en los últimos doce meses se registró un decremento de 8,0% respecto al periodo anterior.

Los **pagos por sentencias judiciales** en agosto 2022 alcanzaron el importe de S/ 54 millones, representado aproximadamente el triple del importe del mismo mes del año anterior, esto debido al mayor pago a trabajadores y pensionistas gubernamentales y al cumplimiento de resoluciones judiciales a favor del sector privado. Por su parte, en el periodo setiembre 2021 – agosto 2022 se registró un aumento de 90,7% en relación al periodo anterior (setiembre 2020 – agosto 2021) debido en cierta medida al cumplimiento de las obligaciones de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución del sector educación¹⁰.

4. Adquisición de Activos no Financieros del Gobierno General

En agosto 2022, la adquisición de activos no financieros del Gobierno General registró el importe de S/ 3 884 millones, significando un aumento nominal de 23,3% respecto al mismo mes del año anterior que fue de S/ 3 149 millones.

Por niveles de gobierno, los Gobiernos Locales registraron un incremento mensual de 35,5%; los Gobiernos Regionales en 49,9%, pero contrastado por la reducción del Gobierno Central en 3,0%. Según componentes, el aumento en la adquisición de activos no financieros del Gobierno General se debió principalmente a la mayor construcción de edificios y estructuras en 34,3%.

Durante el periodo setiembre 2021 - agosto 2022, el importe de la adquisición de activos no financieros del Gobierno General alcanzó los S/ 42 348 millones, representando un aumento nominal de 0,5% en relación al periodo anterior (setiembre 2020 – agosto 2021) que fue de S/ 42 135 millones, a causa del aumento en la construcción de edificios y estructuras en 5,8%, vinculados a proyectos viales, instalaciones educativas y médicas, saneamiento¹¹, instalaciones educativas e intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios¹².

⁸ El Decreto de Urgencia N°007-2022 autoriza la transferencia por la suma de S/ 305 millones a favor del MIDIS, para la subvención extraordinaria a favor de los usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – JUNTOS, del PENSIÓN 65 y del Programa Nacional de Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa – CONTIGO por la suma de S/ 305 millones.

⁹ El Decreto de Urgencia N° 080-2021 aprueba medidas para reducir el impacto negativo en la economía de la población vulnerable con el otorgamiento de subsidio monetario individual de S/ 350.

¹⁰ El Decreto Supremo N° 361-2021-EF autoriza la transferencia de Partidas por la suma de S/ 1 000 millones a favor a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales, para financiar el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada y en ejecución al 31 de diciembre de 2020, del sector educación.

¹¹ El Decreto Supremo N° 172-2021-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 106 millones a favor del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y diversos Gobiernos Locales para financiar 72 inversiones en infraestructura vial y equipamiento urbano, saneamiento urbano y rural bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

¹² El Decreto Supremo N° 048-2022-EF autoriza la transferencia de partidas por la suma de S/ 108 millones a favor de tres pliegos del Gobierno Nacional, de nueve Gobiernos Regionales y de cuarenta y cinco Gobiernos Locales para financiar ciento veintiséis intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.



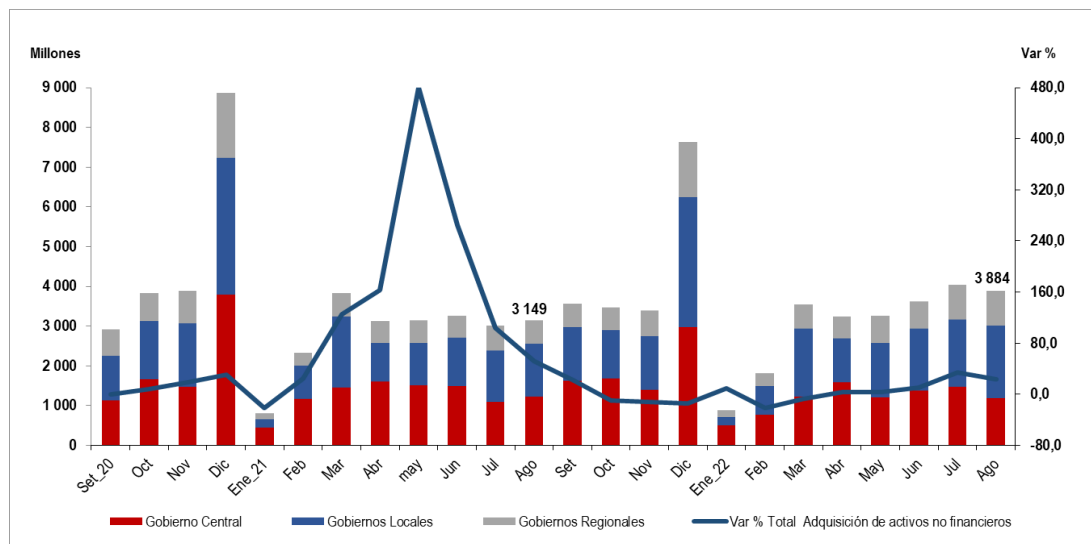
PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 05
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	2 175	2 922	34,3	15 347	17 367	13,2	27 976	29 584	5,8
Infraestructura vial	945	996	5,3	6040	6 277	3,9	11 324	11 474	1,3
Agua y saneamiento	290	351	21,1	2115	1 841	(13,0)	3 944	3 367	(14,6)
Infraestructura agrícola	136	285	110,1	1335	1 391	4,2	2 292	2 181	(4,8)
Instalaciones educativas	324	496	53,2	2465	3 198	29,7	4 071	5 072	24,6
Instalaciones médicas	155	223	44,2	1008	1 480	46,9	1 716	2 128	24,0
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	33	83	146,9	236	434	84,0	476	627	31,7
Otras estructuras	292	488	67,0	2149	2 746	27,8	4 154	4 736	14,0
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	296	301	1,9	2 434	1 901	(21,9)	5 283	3 992	(24,4)
Vehículos	56	18	(67,2)	306	200	(34,6)	558	396	(29,1)
Equipos informáticos y de comunicaciones	47	83	76,2	272	343	26,0	787	805	2,2
Mobiliario, equipos y aparatos médicos	43	67	54,9	495	413	(16,6)	1 111	705	(36,5)
Para instalaciones educativas	23	36	58,8	398	161	(59,5)	895	556	(37,9)
Maquinaria y equipo diversos	127	97	(23,5)	963	784	(18,6)	1 932	1 530	(20,8)
Inversiones intangibles	107	150	40,2	653	1 035	58,4	1 221	1 640	34,3
Formación y capacitación	15	28	89,9	100	161	61,5	174	247	42,1
Otras inversiones intangibles	92	121	32,2	553	873	57,8	1 047	1 393	33,0
Elaboración de estudios de preinversión y expedientes técnicos	109	151	38,2	789	969	22,8	1 619	1 731	6,9
Elaboración de estudios de preinversión	38	45	18,2	292	269	(7,9)	639	500	(21,8)
Elaboración de expedientes técnicos	71	106	48,9	497	700	40,9	980	1 231	25,6
Otros activos no financieros	463	361	(22,1)	3423	3 012	(12,0)	6 036	5 401	(10,5)
Total adquisición de activos no financieros del Gobierno General	3 149	3 884	23,3	22 647	24 284	7,2	42 135	42 348	0,5
Gobierno Central	1 215	1 179	(3,0)	9 981	9 319	(6,6)	18 039	16 984	(5,8)
Gobiernos Regionales	586	878	49,9	3 943	4 752	20,5	7 755	7 953	2,5
Gobiernos Locales	1 348	1 826	35,5	8 723	10 213	17,1	16 341	17 411	6,5

Gráfico N° 06
Adquisición de activos no financieros del Gobierno General
(En millones de soles)



En agosto 2022, la adquisición de activos no financieros del **Gobierno Central** alcanzó el importe de S/ 1 179 millones, registrando un decremento de 3,0% respecto al mismo mes del año anterior, a causa de menores importes registrados en pliegos como el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, el Seguro Social de Salud y el Ministerio de Salud. Asimismo. Mientras que en los últimos doce meses (setiembre 2021 – agosto 2022) alcanzó el importe de S/ 16 984 millones, el cual representó un decremento de 5,8% respecto al periodo anterior, debido en cierta medida a la menor adquisición de pliegos como el Ministerio de Transportes y



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Comunicaciones en 4,0%; el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego en 9,6% y el Ministerio de Educación en 33,6%

Cuadro N° 06
Adquisición de activos no financieros según entidades del Gobierno Central
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Ministerio de Transportes y Comunicaciones	601	309	(48,5)	4 004	3 196	(20,2)	6 842	6 566	(4,0)
Presidencia del Consejo de Ministros	90	341	280,1	1 368	2 123	55,2	1 612	2 823	75,2
Seguro Social de Salud (Essalud)	42	14	(65,6)	309	321	4,1	531	512	(3,5)
Ministerio de Educación	51	75	47,7	753	450	(40,3)	1 483	985	(33,6)
Ministerio de Salud	44	18	(58,1)	338	397	17,5	647	586	(9,4)
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego	47	70	47,7	335	396	18,1	759	686	(9,6)
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	73	49	(32,3)	474	370	(21,9)	916	737	(19,5)
Autoridad de Transporte Urbano Para Lima y Callao (ATU)	15	6	(56,6)	627	250	(60,1)	1 150	512	(55,5)
Ministerio de Energía y Minas	5	39	713,1	102	207	103,5	142	291	104,4
Ministerio de la Producción	3	6	115,5	68	179	165,0	145	228	58,0
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)	21	41	94,3	133	141	5,9	225	279	24,2
Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA)	10	17	67,9	81	108	33,5	113	176	54,9
Resto	214	193	(10,0)	1 390	1 181	(15,0)	3 473	2 603	(25,1)
Total Gobierno Central	1 215	1 179	(3,0)	9 981	9 319	(6,6)	18 039	16 984	(5,8)

Los proyectos que más destacaron en el Gobierno Central al mes agosto de 2022 según el avance financiero¹³ son los siguientes:

Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

- Las concesiones viales¹⁴ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 480 millones y con un avance financiero de 96,0%.
- Las concesiones ferroviarias¹⁵ en la provincia y departamento de Lima fue de S/ 253 millones y con un avance financiero de 79,0%.
- La construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao en S/ 171 millones y con un avance financiero de 25,0%.

Presidencia del Consejo de Ministros:

- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°490145, provincia de Lima, distrito y departamento de Lima por S/ 52 millones que representa un avance financiero de 78,1%.
- La IRI (Intervención en Reconstrucción de Inversiones) en local educativo con código de local N°435719 por S/ 28 millones que representa un avance financiero de 87,1%.
- La rehabilitación del Local Escolar N° 11057 San Lorenzo Con Código Local N° 278724, distrito de José Leonardo Ortiz, provincia de Chiclayo, región Lambayeque en S/ 27 millones y con un avance financiero del 83,0%.

Ministerio de Salud:

- La adquisición de monitor multi parámetro, incubadora neonatal, ventilador pulmonar y aspiradora de secreciones; además de otros activos en la EESS Dirección General de Operaciones en Salud, distrito

¹³ El indicador de avance financiero permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los gastos a un período determinado. Este se calcula como porcentaje del monto ejecutado(devengado) respecto el Presupuesto Institucional Modificado (PIM).

¹⁴ La ejecución de proyectos de las concesiones viales son realizadas por las siguientes concesiones: Buenos Aires-Canchaque; IIRSA Norte; IIRSA Sur tramo 1, 2, 3,4 y 5. El monto ejecutado comprende en su mayoría al Pago Anual por Obras (PAO) y el pago por obras adicionales y faltantes por concesiones.

¹⁵ La ejecución de proyectos de las concesiones ferroviarias es realizada por los siguientes ferrocarriles concesionados y el Metro: ferrocarril del Centro, ferrocarril del Sur y Sur Oriente; Ferrocarril Huancayo - Huancavelica; y el Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao, Línea 1 y Línea 2. El monto ejecutado comprende a la Retribución por Inversión (RPI) y el cofinanciamiento de inversión de la concesión de la Línea 1, Tramo I.



de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima por S/ 165 millones y con un avance financiero de 86,5%.

- La adquisición de tomógrafo; en la EESS Nacional Cayetano Heredia - San Martín de Porres Av. Honorio Delgado N°262 Urb. Ingeniera distrito de San Martín de Porres, provincia de Lima, departamento de Lima en S/ 5 millones y con un avance financiero de 100,0%.
- La adquisición de cama camilla multipropósito tipo UCI, ventilador mecánico, monitor multi parámetro y aspirador de secreciones; además de otros activos en la EESS Dirección General de Operaciones en Salud, distrito de Jesús María, provincia Lima, departamento Lima en S/ 5 y con un avance financiero de 94,9%.

Ministerio de Educación:

- El mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica del IESTP 4 de junio de 1821 del distrito de Jaén - provincia de Jaén - departamento de Cajamarca por la suma de S/ 26 millones y con un avance financiero de 86,1%.
- La creación del parque de Tecnología e Innovación para el agro de la Universidad Nacional Agraria la Molina, distrito De La Molina - provincia de Lima - departamento de Lima por un importe de S/ 22 millones y con un avance financiero de 96,0%.
- La creación del servicio de laboratorios en biotecnologías para camélidos sudamericanos en el CIP La Raya de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno distrito de Santa Rosa - provincia de Melgar - departamento de Puno en S/ 16 millones y con un avance financiero de 65,3%.

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego:

- Creación del servicio de agua del sistema de riego, en la margen derecha del río Shanusi, sector Independencia, Nuevo Jaén, Suniplaya, Tupac Amaru y La Florida, distrito de Yurimaguas, provincia de Alto Amazonas, región Loreto por S/ 18 millones y con un avance financiero al 100,0%.
- La Rehabilitación de la infraestructura de captación y conducción Cao, Sector Magdalena, Roma-Campo, Larco-Felipe de Los Reyes-La Agonía, El Palmo del distrito de Casa Grande, provincia de Ascope, La Libertad en S/ 9 millones y con un avance financiero al 66,0%.
- El mejoramiento y ampliación del servicio de agua del sistema de riego Yamor y Jarachacra de Las Localidades Jarachacra y Yamor (Yamor Pueblo Nuevo) del distrito de Antonio Raymondi - provincia de Bolognesi - departamento de Ancash por S/ 7 millones y con avance financiero de 99,6%.

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Regionales** en agosto 2022 presentó un aumento de 49,9% respecto al mismo mes del año anterior a causa de la ejecución de proyectos como los del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones¹⁶ e Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios. Según Gobiernos Regionales, los incrementos más significativos fueron de Amazonas, Apurímac y Junín. Así mismo se registró un aumento de 2,5% en los últimos doce meses respecto al periodo anterior, del cual los incrementos más notables son de Gobiernos Regionales como el de Junín en 68,8%; Apurímac en 44,0% y Puno por 45,8%. Esto a consecuencia de inversiones como los del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de

¹⁶ El Decreto Supremo N°173-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales por el importe de S/ 92 millones para financiar la ejecución de trece proyectos de inversión del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.



Inversiones¹⁷, Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción¹⁸.

Cuadro N° 07
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Regionales
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Arequipa	41	52	25,4	312	424	35,7	581	649	11,7
Cusco	43	85	99,0	332	400	20,5	540	652	20,8
Loreto	46	58	27,1	354	354	(0,0)	605	578	(4,5)
Junín	40	91	129,9	167	343	104,9	298	502	68,8
Ayacucho	36	44	23,2	208	273	30,9	408	472	15,5
Piura	67	56	(16,5)	335	260	(22,3)	730	478	(34,6)
Apurímac	13	36	169,8	123	230	87,5	242	349	44,0
Ancash	27	45	66,3	171	226	32,2	375	395	5,4
Lambayeque	23	34	50,6	140	218	55,6	246	339	37,6
San Martín	20	37	88,6	151	212	40,7	341	301	(11,6)
Puno	14	32	125,3	109	196	79,5	204	298	45,8
Cajamarca	27	22	(17,0)	154	183	18,7	314	310	(1,4)
Ucayali	20	22	11,3	167	157	(5,9)	337	279	(17,2)
Callao	19	29	49,4	64	138	115,8	128	181	41,3
Amazonas	12	36	195,9	94	134	42,6	199	220	10,8
Lima	20	40	104,1	127	130	3,0	320	289	(9,7)
Pasco	16	17	10,0	90	124	37,3	195	277	42,3
Huancavelica	12	23	87,0	119	120	0,6	205	234	14,4
La Libertad	12	15	24,3	100	111	11,2	337	203	(39,9)
Moquegua	14	24	64,4	110	111	1,0	216	171	(21,1)
Resto	63	77	22,5	516	409	(20,8)	934	776	(16,8)
Total Gobiernos Regionales	586	878	49,9	3 943	4 752	20,5	7 755	7 953	2,5

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de agosto 2022 en los Gobiernos Regionales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos¹⁹:

¹⁷ Los Decretos Supremos N°379-2021, N°346-2021 y N°032-2022 autorizan transferencias de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por la suma total de S/ 772 millones.

¹⁸ Los Decretos Supremos N°088-2022 y N°091-2022 autorizan la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Regionales para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción por el importe de S/ 62 millones y S/ 40 millones respectivamente.

¹⁹ Al mes de agosto, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos regionales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 08
Infraestructura vial de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Cusco	354	140	39,4
Mejoramiento integral de la vía expresa de la ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versailles	194	73	37,6
Mejoramiento carretera Rio Blanco - Mollepata - CU 109, distrito de Mollepata, provincia de Anta	28	14	51,8
Mejoramiento de la carretera Izcuchaca -Cruzpata; provincias de Anta y Urubamba	21	14	66,9
Loreto	210	125	59,8
Mejoramiento de la vía de acceso al AA.HH. Ciudad Jardin, AA.HH. ampliación ciudad jardín y caserío Cabo López, distrito de Belén - Maynas	25	20	82,7
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Prolongación Navarro Cauper, Villa San Juan, distrito de San Juan Bautista - provincia de Maynas	30	20	67,1
Renovación de vías vecinales y pista; en la transitabilidad vial en el distrito de San Juan Bautista, distrito de Belén, distrito de Punchana, distrito de Iquitos, provincia Maynas	14	14	100,0
Lima	209	94	45,0
Mejoramiento del servicio de transitabilidad de la Av. Revolución, tramo Av. Tupac Amaru - Jr. Julio Cesar Tello Rojas (AA.HH. Santa Rosa de Collique) del distrito de Comas - provincia de Lima	27	18	67,8
Creación del puente Inca Moya y accesos, distrito de Cieneguilla - provincia de Lima	16	13	81,5

Cuadro N° 09
Instalaciones educativas de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Apurímac	136	80	59,2
Mejoramiento y ampliación del servicio de educación inicial en las instituciones N 775, N 772, N 713, N 717, N 771, N 862, N 179, N 714, N 752, N 774, N 776, N 753 y N 715, del distrito de Haquira provincia de Cotabambas	8	7	89,9
Mejoramiento del servicio educativo del Instituto de Educación Superior Pedagógico Gregorio Mendel de Chuquibambilla, provincia de Grau	11	7	60,8
Ayacucho	150	79	52,7
Mejoramiento de los servicios educativos en la Institución Educativa Pública María Auxiliadora, distrito de Huanta, provincia de Huanta	23	13	54,4
Mejoramiento y ampliación del servicio de Educación Superior No Universitaria en el Instituto Superior Pedagógico Benigno Ayala Esquivel en el distrito de Canqallo - provincia de Canqallo	19	11	55,6
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos del nivel primaria, secundaria y alternativa de la I.E. Mirña Jeri de Añaños, distrito de San Miguel, La Mar	17	10	61,8
Loreto	153	65	42,4
Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en la Institución Educativa Técnica Integrada Jesús Nazareno, de la ciudad de San Lorenzo, distrito de Barranca, provincia de Datem del Marañón	10	8	76,7
Mejoramiento de la prestación de servicios educativos de la institución educativa primaria, secundario Rosa Agustina Donayre de Morey, distrito de Iquitos, Maynas	12	7	54,9



Cuadro N° 10

**Infraestructura agrícola de los Gobiernos Regionales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)**

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Arequipa	251	192	76,4
Majes Siguan - II Etapa, distrito de San Juan de Siguan - provincia de Arequipa	192	163	84,9
Mejoramiento del servicio de protección ante inundaciones en el río Camaná en los distritos de José María Quimper, Mariscal Cáceres y Nicolás de Piérola de la provincia de Camaná	9	8	83,0
Cusco	144	86	59,8
Mejoramiento y ampliación servicio de protección ante inundaciones en la cuenca alta del Río Vilcanota, 4 distritos de la provincia de Canchis	22	15	67,7
Instalación y mejoramiento del servicio de agua para riego en la cuenca del río Bermejo-Colorado, Distritos Limatambo y Mollepata, provincia de Anta	17	13	75,5
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua para riego en los sectores del río Versalles, entre Santa Elena, Retiro del Carmen, Tirajuay, Arenal e Ipal, distritos de Ocobamba y Yanatile, provincias de la Convención y Calca	15	11	74,8
Ancash	220	67	30,6
Construcción y mejoramiento del sistema de riego de Rurek, distrito de Olleros - Huaraz	6	6	100,0
Creación del sistema de riego tecnificado en los sectores de Antapachca, Ampas Centro y Chucpun en el centro poblado de Ampas del distrito de Huari - provincia de Huari	8	5	61,1

La adquisición de activos no financieros de los **Gobiernos Locales** en agosto 2022 aumentó en 35,5% millones en relación al mismo mes del año anterior, debido a la mayor construcción de edificios y estructuras en 37,6%; sustentado en medidas como los proyectos de inversión establecidas por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones²⁰ y a las intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios²¹.

Por otra parte, en el periodo setiembre 2021 – agosto 2022 se registró un incremento de 6,5% respecto al periodo anterior, explicado principalmente por el aumento de los proyectos en construcción de edificios y estructuras en 5,4%; del cual destacan la infraestructura vial, las instalaciones educativas e infraestructura agrícola relacionado a las inversiones de los proyectos de inversión bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones²², a las intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios²³ y las Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción²⁴.

²⁰ El Decreto Supremo N°198-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 24 millones para financiar proyectos de inversión establecidas por el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones.

²¹ El Decreto Supremo N°181-2022-EF autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 336 millones para financiar intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

²² Los Decretos Supremos N°123-2022-EF y N°089-2022-EF autoriza la transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales para financiar inversiones bajo el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones por el monto total de S/ 388 millones.

²³ El Decreto Supremo N°029-2022-EF autoriza Transferencia de Partidas a diversos Gobiernos Locales por un importe total de S/ 414 millones respectivamente para intervenciones del Plan Integral para la Reconstrucción con Cambios.

²⁴ El Decreto Supremo N°107-2022 autoriza una transferencia de partidas a favor de diversos Gobiernos Locales por el importe de S/ 366 millones para financiar Intervenciones de Reconstrucción mediante Inversiones (IRI) del Plan Integral para la Reconstrucción.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 11
Adquisición de activos no financieros de los Gobiernos Locales
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
Construcción de edificios y estructuras	1 118	1 539	37,6	7 269	8 418	15,8	13 563	14 301	5,4
Infraestructura vial	450	543	20,8	2574	2 826	9,8	5 036	4 907	(2,6)
Agua y saneamiento	211	273	29,7	1567	1 360	(13,2)	2 894	2 459	(15,0)
Infraestructura agrícola	60	95	58,3	404	498	23,2	785	928	18,3
Instalaciones educativas	170	186	9,4	1115	1 291	15,8	1 906	2 232	17,1
Instalaciones médicas	25	27	9,3	144	227	58,3	208	354	70,4
Plazuelas, parques-jardines y monumentos históricos	27	77	181,2	180	396	120,3	371	564	52,2
Otras estructuras	176	337	92,1	1285	1 819	41,5	2 363	2 856	20,9
Adquisición de vehículos, maquinarias y otros	47	45	(3,9)	305	342	12,3	647	618	(4,5)
Vehículos	17	8	(51,4)	91	100	9,6	187	185	(1,0)
Equipos informáticos y de comunicación	7	10	44,1	50	64	27,5	98	111	13,4
Mobiliarios, equipos y aparatos médicos	3	1	(81,7)	15	5	(64,5)	27	15	(42,9)
Para instalaciones educativas	1	2	222,9	4	8	109,2	8	16	116,7
Maquinaria y equipo diverso	19	24	26,7	144	165	14,2	329	291	(11,5)
Otros activos no financieros	183	242	32,5	1149	1 453	26,5	2 131	2 492	16,9
Total Gobiernos Locales	1 348	1 826	35,5	8 723	10 213	17,1	16 341	17 411	6,5

En los siguientes cuadros se presentan los proyectos que destacaron al mes de agosto de 2022 en los Gobiernos Locales, los cuales fueron clasificados por departamentos y sus principales proyectos locales²⁵:

Cuadro N° 12
Infraestructura vial de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Lima	839	396	47,2
Ampliación del tramo norte del Cosac I desde La Estación El Naranjal hasta la Av. Chimpu Oclo, distritos de Comas y Carabaylo, provincia de Lima	92	80	87,0
Mejoramiento de la infraestructura vial de la prolongación Av. Revolución (Pasamayito) tramo Ca. Julio Cesar Tello - Av. Miguel Grau en los distritos de Comas y San Juan de Lurigancho de la provincia de Lima	35	35	100,0
Creación del paso a desnivel en la intersección de la Av. Javier Prado Este Con Av. Las Palmeras - Av. Club Golf Los Incas (Ovalo Monitor) en los distritos de La Molina y Santiago de Surco de La Provincia de Lima - departamento de Lima	26	26	100,0
Arequipa	1 016	318	31,3
Construcción de la carretera Ayo Andamayo (Prog Km 0+000 A Prog Km 46+249) distritos de Aplao y Ayo, Provincia de Castilla	56	28	50,6
Reconstrucción de camino vecinal - 52.026 Km en Ocoña - Piuca, en los distritos de Ocoña y Mariano Nicolas Valcarcel de la provincia de Camana	23	22	92,1
Mejoramiento del servicio de interconexión vial entre las avenidas: Jesús, Los Incas, Kenedy y Las Calles: Londres, 30 de Agosto, María Nieves Bustamante de los distritos de Arequipa, Paucarpata, J.Luis Bustamante y R., Mariano Melgar, distrito de Paucarpata	41	21	50,6
Cusco	621	227	36,5
Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en la Av. Pardo y calle San Andrés distrito de Cusco	16	5	34,7
Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del Centro Poblado de Chilloroya, distrito de Livitaca - Chumbivilcas	12	5	44,2

²⁵ Al mes de agosto, se ha seleccionado a los tres primeros departamentos y sus principales proyectos locales que presentan mayor ejecución de gastos (devengado) respecto al resto.



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasViceministro
de HaciendaDirección General
de Contabilidad PúblicaDirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

Cuadro N° 13

Agua y saneamiento en los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Cajamarca	523	217	41,5
Mejoramiento, ampliación del servicio de agua potable e instalación de desagüe en las localidades de Ayaque, La Quinta, Peña Blanca y Luscapampa, distrito de Tacabamba - Chota	8	8	99,6
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y saneamiento en las localidades de Chames, San Pedro, Ojo del Agua, La Rinconada y Cercado de Conchan del distrito de Conchan - Provincia de Chota	8	6	80,7
Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable e instalación del servicio de saneamiento básico en El Caserio de Naranjo Chacas del distrito de Huarango - provincia de San Ignacio	6	5	92,0
Cusco	415	188	45,4
Creación de pistas y veredas en los sectores de Santa Rosa y La Victoria De Pichari - distrito de Pichari - provincia de La Convención	8	6	70,7
Creación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento básico en 09 comunidades del Centro Poblado de Puerto Mayo y Quisto Central, distrito de Pichari - La Convención	9	6	62,1
Ancash	375	108	28,9
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario de las localidades de Carhuayoc y Gotosh en el Centro Poblado de Carhuayoc - distrito de San Marcos - provincia de Huari	6	6	92,3
Mejoramiento y ampliación de los servicios de agua potable y desagüe en la localidad de Opayaco del distrito de San Marcos - provincia de Huari	6	5	78,5

Cuadro N° 14

Instalaciones educativas de los Gobiernos Locales: Según departamentos y proyectos
(En millones de soles y porcentajes)

Departamentos / Proyectos	PIM	Ejecución a Agosto 2022	Avance financiero %
Piura	597	270	45,2
Mejoramiento de las instituciones educativas de Onza de Oro N° 14028, La Cordillera N° 14999, Nuevo Pozo Oscuro N° 15280, Antiguo Pozo Oscuro N° 20136, del distrito de Bernal - provincia de Sechura	25	23	91,9
Recuperación de la infraestructura y dotación de mobiliario y equipamiento en la I.E. N°20037 Santísima Cruz, distrito de Chulucanas, provincia de Morropón	12	8	68,0
La Libertad	363	188	51,8
Recuperación del local escolar N° 81583 La Merced con código local 254723 en el Centro Poblado Campiña La Merced, distrito de Laredo - provincia Trujillo	9	8	82,9
Rehabilitación del local escolar N° 80880 Consuelo Solano de Villon, con código de local 667064, distrito de Pacasmayo, provincia de Pacasmayo	9	7	77,2
Recuperación de los servicios educativos de la Institución Educativa CEBA - Cartavio, del Centro Poblado Cartavio, distrito de Santiago de CAO - Provincia de Ascope	9	7	81,5
Cusco	307	134	43,7
Mejoramiento y ampliación de la I.E. Las Américas del nivel secundario Anexo Takina, distrito de Capacmarca - Chumbivilcas	12	7	57,1
Ampliación y mejoramiento de los servicios educativos de la I.E. Primaria N 56174 de Chachacomani, distrito de Layo, provincia de Canas	13	6	45,1



5. Préstamo (+) / Endeudamiento (-) Neto del Gobierno General

El préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-) se obtiene restando al resultado operativo la adquisición neta de activos no financieros. Es un indicador analítico que básicamente señala el grado en que un gobierno está colocando recursos financieros a disposición de los otros sectores de la economía o está utilizando recursos financieros generados por otros sectores.

Las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), en el mes de agosto 2022 fue negativo en S/ 3 650 millones como consecuencia de un resultado operativo positivo en S/ 228 millones y la adquisición neta de activos no financieros netos por S/ 3 879 millones.

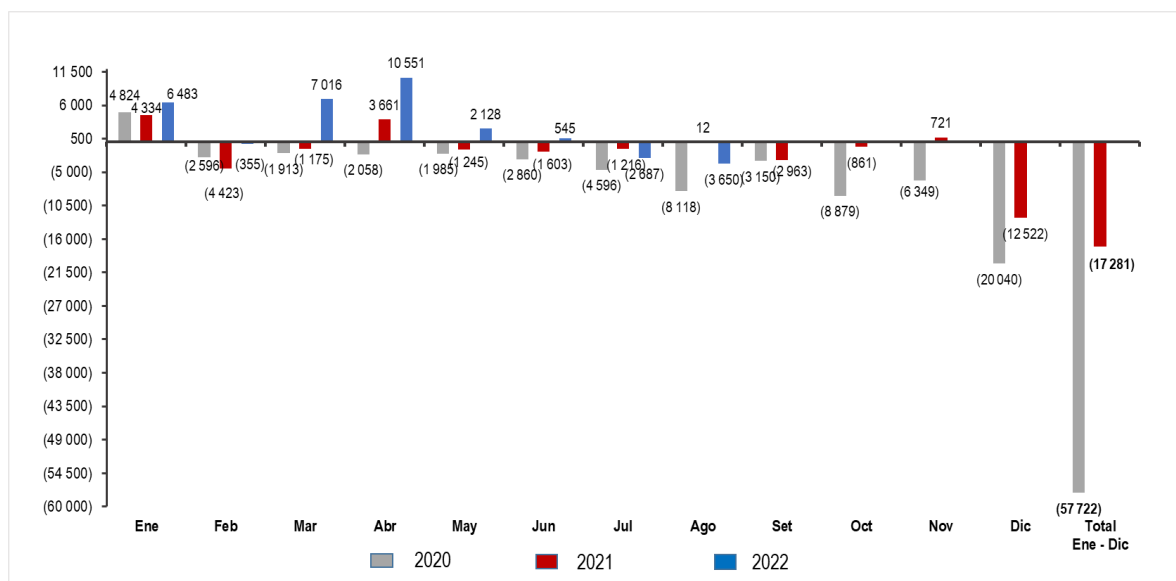
Cuadro N° 15
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)

	Agosto			Enero - Agosto			Acum. últimos 12 meses		
	2021	2022	Var. %	2021	2022	Var. %	Set.20-Ago.21	Set.21-Ago.22	Var. %
1.Ingresos	18 686	17 610	(5,8)	123 301	146 476	18,8	170 331	213 906	25,6
2.Gastos	15 530	17 381	11,9	102 338	102 268	(0,1)	168 334	167 284	(0,6)
3.Resultado Operativo (1-2)	3 156	228		20 963	44 208		1 997	46 622	
4.Adquisición neta de Activos no Financieros ^{1/}	3 144	3 879	23,4	22 618	24 178	6,9	42 071	42 218	0,4
Préstamo neto(+)/ endeudamiento neto(-): (3-4)	12	(3 650)		(1 655)	20 030		(40 073)	4 404	

1/ Neto de venta de activos no financieros.

En lo que va del año (enero-agosto 2022) las necesidades de financiamiento del gobierno general, medido a través del indicador préstamo neto (+) / endeudamiento neto (-), es positivo en S/ 20 030 millones, esto debido a un resultado operativo positivo de S/ 44 208 millones y la adquisición neta de activos financieros por S/ 24 178 millones.

Gráfico N° 07
Préstamo neto (+) / Endeudamiento neto (-) del Gobierno General
(En millones de soles)





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Viceministro
de Hacienda

Dirección General
de Contabilidad Pública

Dirección de Estadística
de las Finanzas Públicas

En cifras acumuladas anuales para el período setiembre 2021 - agosto 2022, las necesidades de financiamiento o endeudamiento del gobierno general registraron un importe positivo de S/ 4 404 millones. Este resultado es mayor en S/ 44 477 millones respecto a lo registrado en similar período anterior, explicado por el mayor incremento del resultado operativo en S/ 44 625 millones (aumento pronunciado de los ingresos y ligera disminución de los gastos) en relación al aumento de la adquisición neta de activos no financieros en S/ 147 millones.

Lima, setiembre 2022